



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00202259--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Biól. María Zoe MALDONADO VÉLEZ, eleva renuncia al cargo de Secretaria de Bienestar Estudiantil de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita por razones personales;

Que por Resolución Decanal N° 1488/2021, fue designada como Secretaria de Bienestar Estudiantil y prorrogada por Resolución Decanal N° 2142/2021;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar a partir del 1º de Abril de 2022, la renuncia presentada por la Biól. María Zoe MALDONADO VÉLEZ, en el cargo Secretaria de Bienestar Estudiantil de esta Unidad Académica, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Económica Financiera, al Área Personal y archívese.

MBL/